

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.933

Segovia.—Viernes 23 de Octubre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

Atisbos

Paso lento

Por ALBERTO CAMBA.

Se vive demasiado aprisa en estos tiempos. Acaso esta celeridad de las cosas que convendría afianzar. No por mucho madrugar amanece más temprano. El caso de aquel general decía al asistente que lo vistiera porque tenía prisa, tiene un contenido filosófico de gran oportunidad en estos momentos. El fracaso de la República del año 73 fué producido por querer correr más a prisa de lo que permitía la preparación del pueblo para el disfrute de ciertas libertades.

Que la vida tiene que variar mucho es cosa que no admite discusión. Lo que debe procurarse es con el cambio se haga con orden y sin atropellos para que resulte benéfico. Hoy somos todos a pedirle cuentas al Estado. Más que una organización social para cumplir y hacer cumplir el Derecho, parece el Estado un padrazo infeliz que todo lo conata y remedia, o una entidad benéfica instituida para enjugar lágrimas y aliviar calamidades. Esta telegrafía es la que en algunos momentos puede comprometer y hasta dar fastidio con la seguridad de la vida del Estado.

Está bien que el Estado conceda lo que le es debido. Pero no es sólo el Estado el que debe limitar sus concesiones, sino los ciudadanos los que debemos reducir nuestras peticiones. Ya es inveterado en el español lo de fiar su suerte en la clemencia del Estado, o del Gobierno como suele decir el vulgo

personificando al Estado en el Consejo de ministros. En vez de pedir mucho de una vez, sería preferible pedir poco muchas veces. Antes de pedir algo debe saberse si ese algo puede darse. Lo imposible en un momento determinado puede ser posible en varios momentos. Procediendo prudentemente no hay cuidado de que la organización estatal—madre piadosísima para consolar angustias ciudadanas—se venga abajo. Lo discreto es proceder siempre gradualmente, por escalones, para subir de lo poco a lo mucho y de la nada al todo.

De igual modo que en los edificios hay que comprobar antes de ocuparlos si la resistencia y la carga se consenten, así también refiriéndonos al Estado lo primero que debemos procurar es afirmarlo con nuestro esfuerzo y llenar su caja de caudales con nuestra aportación. Después de esto podremos pedirle todo lo que sea de razón sin pasarnos de la cuenta. La «resistencia de materiales» es dato que no debe ignorarse ni despreciarse si se desea que las organizaciones sociales tengan la solidez debida para responder eficazmente a los fines para que fueron creadas. La limitación del poder misericordioso del Estado, será una restricción discrecional para ordenar y ponderar la actuación de sus fuerzas. De la moderación de las exigencias ciudadanas depende la capacidad económica del Estado más bien que del volumen de los ingresos que se pongan a su disposición para atender a las necesidades públicas.

1.º El nuevo impuesto sobre las utilidades obtenidas con el aumento de circulación.

2.º La usurpación por el Gobierno de la función reguladora del precio del dinero.

3.º La mayor intervención del Gobierno en el Banco.

Las tres, aparte de esas medidas de preparación de la estabilización de la peseta—que parece se quiere entrar de matute—, encierran una gravedad tal, que no consideramos posible se lleven a la «Gaceta», sin una plena información por todos los organismos corporativos de la nación relacionados con la producción, el comercio y la finanza. Y, como es natural, con la absoluta conformidad de los accionistas del Banco de España.

La creación del impuesto sobre el aumento de la circulación es una especulación sobre la miseria de España. El hundimiento de los precios producirá inexorablemente un aumento de circulación sin una reciprocidad en el encaje oro. El Gobierno que, con su falta de orientación económica nada ha hecho por contener la cristalización de este fenómeno de la miseria, va a hacer granjería hasta de sus pecados.

La atribución al Gobierno de la función reguladora del crédito por la elevación o rebaja del descuento es algo que no tiene precedente. Con los asesoramiento financieros que corrientemente tienen los ministros de Hacienda preparámonos a ver cosas peregrinas, en este terreno, de un mercado del dinero que en España, país de economía «ultradirigida», no tiene inflexibilidad ni sensibilidad.

Por último, queda la mayor intervención del Gobierno en el Banco de España. Encontraríamos posible esta mayor intervención si actualmente no existiera ya a través del gobernador del Banco una censura continua de toda su función. Un aumento en esa intervención significa poner un fin a esta característica especial de nuestro Banco de emisión, según cuyos Estatutos, además de tal entidad, es un Banco como otro cualquiera, poseyendo hasta su capital propio y realizando por extensión toda clase de operaciones con particulares.

«Pero es que—por ejemplo—el Banco de Francia no hace lo mismo? Pues que pregunten los socialistas cómo tratan en Francia sus «congeneres» al Banco de emisión. ¡Con qué respeto, con qué unción!

Suponemos que este principio de reforma de la Ley de Ordenación Bancaria—que es un franco atentado al capital—levantará una nube de protestas. Detrás, viene la segunda parte. La que se refiere a la Banca privada. Puede pensarse como se orientará. El ministro ha debido olvidar que sólo en tres meses—de Abril a Julio—se han ido del regazo de la Banca más de 1.000 millones de pesetas de capital. Esta cifra, que encañona las carnes, debe ser considerada en todo su valor de índice sintomático ahora que se intenta lo «más socialista» de todo el programa del Gobierno provisional.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

Del Gobierno civil

Un delegado a Villaverde de Iscar

Habiéndose denunciado supuestos incidentes ocurridos durante una procesión celebrada en el pueblo de Villaverde de Iscar, el gobernador civil ha dispuesto la salida del agente de Vigilancia señor Borreguero para que le informe de lo ocurrido.

Ayuntamiento de Chañe

El señor González Parrado ha manifestado a los periodistas que, como consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Chañe, procede que dicho Ayuntamiento exija a varios vecinos el pago de las cantidades por que le son deudores.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Roban en una tienda

Chañe.—En el establecimiento del vecino de esta localidad Atilano López Manso se introdujeron los ladrones violentando una ventana y se apoderaron del cajón del mostrador, que contenía de 20 a 25 pesetas. El cajón lo dejaron abandonado en la calle. Además, acaso para entrar en reacción, se llevaron una botella de aguardiente y una libra de chocolate.

¡Guerra al corral

Chañe.—De la cuadra del domi-

cilio de Dionisio Sastre Herranz se llevaron los amigos de lo ajeno cuatro gallinas y un gallo.

La Guardia civil busca a los autores de estas ratéras.

Lesionados en riña

San Ildefonso.—En La Pradera riñeron Francisco y Germán Montes Llorente con Nicolás, José y Tomás Pérez Pajares. El Nicolás resultó con una herida contusa en la región frontoparietal. También sufren erosiones y contusiones, todas de carácter leve, Tomás y José.

Se le prestó asistencia facultativa por el médico de esta población, don Isidro Sanz Jiménez.

NO HAY TABACO MALO

EMPLEANDO EL PAPEL DE FUMAR

ARROZ SMOKING



La comisión organizadora de esta Exposición, en vista de la buena acogida que está obteniendo, por la mayor parte del pueblo segoviano, de los Centros oficiales, de cultura y recreo, como así el Comercio e Industria, para llevar a cabo su altruista deseo; y accediendo a ruegos de varias jóvenes artistas de la aguja, ha acordado abrir una nueva «sección» de «labores».

Mujer segoviana, los trabajadores de las Bellas Artes te invitan a que concurras a este certamen, con tus finos trabajos, y ellos no dudan de que tú asistirás, para prestar una nota de alegría a la Exposición.

Vuestros trabajos tienen que ajustarse a estas indicaciones:

Al entregar la obra se ha de llenar un «boletín de inscripción», donde constará el nombre, domicilio de la expositora, y si autoriza la venta de aquélla. De ser así, debe indicarse su precio.

Del importe de la venta se descontará el 5 por 100 para gastos de instalación.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

Movimiento obrero en Segovia

En la Casa del Pueblo se reunió anoche la Junta administrativa para posesionar del cargo al nuevo presidente Manuel Pardo. Le dió posesión el presidente dimisionario Pablo Velasco.

No tomó posesión el nuevo secretario de la Casa del Pueblo por no haber aceptado el cargo.

El lunes próximo se reunirán todas las directivas de la Casa del Pueblo para tratar asuntos de gran interés.

Sociedad Filarmónica de Segovia

He aquí el programa de las obras que han de integrar el magnífico concierto que se celebrará el próximo día 26, a las siete de la tarde, en el teatro Juan Bravo, a cargo del notable quinteto de viento y piano formado por profesores de la banda republicana.

PRIMERA PARTE

Bolero.—T. Bretón.
(Quinteto de viento y piano)
Capricho, óp. 79 (sobre aires daneses y rusos).—Saint-Saens.
(Flauta, oboe, clarinete y piano)
Rondó, allegretto.—Rimsky Korsakoff.
(Piano, flauta, clarinete, trompa y fagot)

SEGUNDA PARTE

Quinteto en mi bemol mayor, óp. 16.—Beethoven.
I Grave. Allegro ma non troppo.
II Andante. Cantabile.
III Rondó. Allegro ma non troppo.
(Oboe, clarinete, trompa, fagot y piano)

TERCERA PARTE

Montañesa.—Palau.
(Quinteto de viento y piano)
Fantasía concertante.—D. J. Demersseman.
(Flauta, oboe y piano)
Tríos humorísticos.—Huguenin.
I El cantor de mi pueblo.
II El burro, la gallina y el cuco.
Gavota y final del sexteto.—L. Thuille.

Terciopelos, felpas, panas, paños para abrigos de señora. El surtido más extenso, gustos más variados y modernos, todo de la presente temporada, lo presenta La Casa Fermín

NOTA DEL DIA

LLUVIA...

El labrador, contando día a día, con angustia, los que pasaban acentuando el período de sequía.

No había otra preocupación. Sembrar... sembrar.

Producir... Hacer que la tierra no interrumpa la fecundación de los frutos... Y el sol, inclemente, iba endureciendo el torso de la tierra, absorbiendo su savia, como si tratara de imponer un violento castigo a esos campesinos que no han hecho otra cosa que apartar sus ojos del panorama social para continuar el laboreo. Se nos antoja una era remota. Los guerreros, en el campo de batalla. Los que carecían de esa vocación, luchando también, titánicamente, en las extensas pampas, para que el pan no faltara en los hogares...

La Historia se repite, sin duda. Mientras grandes contingentes de ciudadanos se dedican a perturbar la paz social, abandonando el trabajo, hiriendo la economía del país, la reja sigue su labor indeclinable y, sobre la esteva, la figura maltrata del agricultor. ¡Hay que evitar que España se quede sin pan!

Y «arre» que «arre». Aunque las dóciles bestias sean rocinantes que se mueven únicamente a golpe de latigazo o de tierna caricia. «Arre» que «arre», aunque el labrador vaya mordeando, surco adelante, un trozo de pan áspero. «Arre» que «arre», ¡aunque el mundo se hunda!

Y el labrador tras la yunta, de rezos, maldiciones y suspiros va sembrando la tierra...

«Arre» que «arre», aunque los elementos, implacables, destruyan los frutos. «Arre» que «arre», aunque la usura les agobie, y graviten trágicamente sobre su cuerpo tributos e impuestos...

«Arre» que «arre», aunque en inmensas caravanas tengan que acudir al mercado para seguir luchando en el combate a entablar para ganarse un comprador... Y «arre» que «arre» de regreso, de vacío el carro, con déficit en el bolsillo, mientras avanzan traqueteando, quejumbrosamente, las carretas que vuelven con el trigo que arrastraron al mercado, trigo que hoy les miseria y es hambre...

Y mañana volverán a su ajeteo diario. La lluvia ha saturado de humedad la tierra. La lluvia ha devuelto al suelo la blandura...

Y al rasgar el alba, las veredas que nacen en los distritos rurales, se pueblan de yuntas y de hombres. Entre la leve penumbra del amanecer de estos días otoñales se difunden, vibrantes, alegres cantares y canciones sencillas, mitigadoras de las amarguras del hogar...

¡El labrador, siempre el labrador!

ELISEO.

El señor Maura se considera desligado de todo compromiso con este Gobierno

HOY SE DISCUTIRÁ LOS TITULOS IV Y V

Dice el señor Besteiro

Madrid, 23.—Terminada la sesión del Congreso, el presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones:

—Nada más sino que mi impresión es satisfactoria. Hemos pasado el debate pasional y, salvo imprevistos, entramos en las discusiones apacibles y técnicas. Si después de eso lograrse que la semana que viene quedarán aprobados los dos títulos, la Constitución quedaría casi aprobada, pues lo demás tiene menos importancia. Mañana comenzará el debate de totalidad sobre estos dos títulos: cuarto y quinto. Hasta ahora hay cuatro oradores inscritos, pero espero que habrá un debate amplio, pues otros me han anunciado también su deseo de intervenir.

La intervención del señor Maura fué muy comentada

En los grupos que se formaron en los pasillos de la Cámara después de la intervención del señor Maura, se hacían vivos comentarios en torno a las incidencias del debate. En general era elogiada la actitud del señor Maura. Por otra parte destacaban los comentarios que se hacían en torno a la posición de los radicales que en algunos corrillos era muy combatida así como también la del jefe del Gobierno, cuyo discurso decepcionó a no pocos diputados.

El señor Lerroux insiste en su propósito de formar un frente único

En cuanto a los radicales, se observaba que estaban bastante desconcertados y se dió el caso por primera vez que el señor Lerroux tuviera que intervenir en los pasillos ordenando a sus correligionarios lo que debía hacerse. En ese momento, incorporada ya al dictamen la enmienda del señor Sánchez Albornoz había sido rechazada por la Cámara de los socialistas y acababa de votarse en contra de la del señor Unamuno. Faltaba aún la de los federales.

El señor Lerroux, ante el giro que tomaban las cosas, decía así a un grupo de radicales:

—Es necesario que todos los republicanos formemos un frente único, pues no vamos a seguir en todo momento la política de los socialistas, aunque esto no sea ir contra ellos. Por razones de política no hemos votado esa enmienda (se refería a la del

señor Unamuno), y eso que se aproxima más que ninguna a nuestro criterio. Ahora presentan otra enmienda los federales y hay que procurar que, al defenderla, lo hagan con ardor, pero que la retiren sin pedir votación, pues si no, nosotros tendríamos que votar en contra y aquí lo que es necesario a toda costa es que los republicanos no nos dividamos, sino que formemos un frente. Nosotros tenemos que votar el dictamen.

El jefe del Gobierno dice que Maura pretendía dividir a los republicanos

El señor Azaña, rodeado por numerosos diputados, hizo el siguiente comentario:

No comparto ni puedo compartir la actitud de Maura, quien no tiene derecho, después de haber estado en el Gobierno hasta hace pocos días, a eso. Ha pretendido con una tenaza, la de su discurso, dividir las fuerzas republicanas. Esto, yo, como jefe de Gobierno, estaba obligado a evitarlo, y creo que lo he conseguido.

Y terminó diciendo: —La votación y el resultado del debate me parece cosa justa y equitativa para España y para Cataluña. Por lo demás, el incidente con el señor Maura no tiene importancia alguna.

La actitud del señor Maura

El señor Maura, requerido por los periodistas para hacer manifestaciones en relación con el incidente surgido ante él y el jefe del Gobierno:

—La contestación del presidente ha sido desabrida y fuera de tono y además hecha con gran destemplanza. Yo no tengo que decir más que una cosa. Lo que he sostenido en el escaño rojo no es una frase, sino una realidad. Yo no tengo ningún compromiso con este Gobierno ni del pasado, ni del presente, ni del porvenir, mientras lo presida el señor Azaña. No hay derecho a tratarme de esa manera después de convivir con ellos seis meses y de haber hecho los sacrificios que yo he realizado y que todos han visto. No es que vaya a estar en oposición constante, sino que recobro mi libertad de acción.

Un periodista le insinuó si no creía oportuno el momento para formar un partido político, pero el señor Maura contestó negativamente.

GABINETE DENTAL

JULIO ROMERO DE ARBEIZA

(Especialista en enfermedades de boca y dientes)

Odontólogo de la Beneficencia municipal

Consulta: de once a una y de tres a siete

Teléfono 46. -- -- Cervantes, 28. -- -- Segovia.

ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS. TALLERES PROPIOS

Consulta en Cantalejo, los viernes

NIÑO-DENTISTA

CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA

Jueves, viernes y sábado

Plaza Mayor, 6. Teléfono 113

CLINICA Y TALLERES EN MADRID

CARRETAS, NUMERO 19, 1.º

CLINICA Y TALLERES EN MADRID

CARRETAS, NUMERO 19, 1.º

CARRETAS, NUMERO 19, 1.º

LAS SESIONES DE CORTES

Las regiones autónomas podrán organizar la Enseñanza en sus idiomas respectivos

El castellano, que será obligatorio, se usará también como instrumento de Enseñanza, en todos los Centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas

La soberanía del Estado en la enseñanza

Madrid, 23.—El señor Ovejero defiende una enmienda que dice:

«El Estado atenderá a la expansión cultural de España estableciendo delegaciones de estudios y Centros de enseñanza en el extranjero, señaladamente en los países hispanoamericanos.»

El señor Ruiz Funes le contesta que la Comisión recogerá el espíritu de la enmienda.

La enmienda socialista

Se lee la siguiente enmienda firmada por los socialistas.

«Es obligatoria la enseñanza en castellano en todos los Centros docentes de España, sin perjuicio de la utilización de las lenguas regionales para la mayor eficacia de aquélla.»

Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza con arreglo a las facultades que el Estado les reconozca en sus respectivos Estatutos.»

Se vota la enmienda. En su favor votan los socialistas y los señores Alba, Alvarez (don Melquiades), Maura, Sánchez Román, Unamuno, Sánchez Guerra y otros diputados. En contra votan todos los demás grupos.

El ministro de Comunicaciones se abstiene.

Es rechazada por 149 votos contra 91.

Otra enmienda de Albornoz

El señor Sánchez Albornoz defiende la siguiente enmienda:

«Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas de acuerdo con las facultades que se concedan en sus Estatutos. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción de primero y segundo grado en las regiones autónomas.»

El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes en todos los grados, en el idioma oficial de la República.

El Estado ejercerá la oportuna inspección nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y el precedente.»

Discurso del señor Unamuno

El señor Unamuno defiende la siguiente enmienda:

«Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los Centros de España.»

Las regiones autónomas podrán, sin embargo, organizar enseñanzas en sus lenguas respectivas. Pero en este caso el Estado mantendrá también en dichas regiones las Instituciones de enseñanza de todos los grados en el idioma oficial de la República.»

Después de leerla, el señor Unamuno dice que se levanta con el ánimo profundamente entristecido y contristado, y que no sabe si podrá poner sordina a sus palabras, pues no tiene costumbre ninguna de las negociaciones de partidos ni de sus cambalaches. No pertenece a ninguno de aquéllos ni a sus férreas disciplinas.

Pero, además de partidos—dice—hay agrupaciones profesionales, y en esta Cámara existen demasiados catedráticos. (Risas.) Quisiera—añade—poder libertarme de este carácter profesional de la Cámara. Veo que donde el Ejército ha abusado, se ha formado un partido antimilitarista, y donde abusó el Clero, un partido anticlerical; por eso teme que en España se forme un partido antipedagógico, para luchar contra las pedanterías de quienes se arrogan el monopolio de la cultura.

Ha recibido cartas de alumnos y padres de alumnos de una enorme amargura; pero la mayor parte de los telegramas han sido de funcionarios, que piden que no les quiten la colocación. Habla mal del vicio del funcionismo. Reconoce que la lengua se está tomando en las Vascongadas como un instrumento nacionalista, que rechaza todo el mundo, y añade que el idioma vasco se está inventando ahora.

«Se trata—dice—de crear algo que distinga a unos de otros. Se ha dado el caso de exigir el vascuence a un secretario de Ayuntamiento para un pueblo donde el vascuence no se hablaba.»

Al orador le preocupa ante todo la civilización, como cosa civil, y dice que la civilización tiene un concepto romano e imperial.

Pregunta dónde están las minorías étnicas, y recuerda que un alcalde de Barcelona se dirigió al ex rey en

nombre de los naturales de dicha ciudad, a lo cual no tenía derecho, porque debía hablar en nombre de los vecinos.

Juzga intolerable que no se nos vaya «a proteger». El Estado no se debe dejar proteger, y el español no puede aceptarse sólo como una asignatura en Cataluña.

Afirma que el Estado no puede ni debe desprenderse de la Universidad de Barcelona, y está obligado a evitar que caiga bajo ningún «control».

Teme más que a la autonomía regional a la autonomía universitaria, que convertiría a las Universidades en cotos cerrados.

Para el orador todo ciudadano español radicado en Cataluña es tan catalán como los otros, y entiende que no hay ni puede haber concidudadanía.

Asegura que por encima de la Constitución de papel está la realidad, tajante y sangrante. Se quiere evitar la guerra civil, pero esto le parece muy difícil. No dirá, como el general Morcuenda, que las guerras civiles son un don del Cielo, pero sí que forman la verdadera unidad de los pueblos.

Encuentra que en la Constitución nueva figuran muchas cosas que no quieren decir nada. Estima una inoportunidad prohibir las apologías del régimen monárquico, y estima que hay en España muchas cosas que atacar. (Aplausos.)

El señor Ruiz Funes, por la Comisión, declara con todos los respetos que ésta no puede aceptar la enmienda por ser contradictoria con la admitida anteriormente y que constituye el texto actual.

Maura explica su voto con gran ardor

El señor Maura manifiesta que la disertación del señor Sánchez Albornoz ha flotado en el vacío, porque el problema no es el de la lengua. Declara que el Estado está donde está y no puede irse, aun reconociendo a las regiones el derecho a crear sus Centros de enseñanza.

«Al Estado—añade—le compete formar la vida del espíritu de la nación. El Estado, al entregar eso, lo que hace es facilitar, a través de los cubiletes y enredos que estamos presenciando a diario, toda la esencia de sus derechos. (Grandes aplausos y «Muy bien!» en gran parte de la Cámara.)

¿Autonomía?—dice a los catalanes—. La tenéis absoluta. ¿Hay algo que os perjudique en el mantenimiento de la cultura española? Pues si hay algo, es que tratáis de imponer frente al espíritu nuestro otro rival, y frente a eso estaremos siempre. (Gran expectación. Nuevos aplausos.)

Se afirma que se enseñará también la cultura castellana. Naturalmente. Si no enseñáis eso, ¿qué vais a enseñar? (Grandes rumores.)

Vamos al problema parlamentario—añade—. Pregunta qué ha pasado de ayer a hoy para que, cuando se esperaba que los radicales votasen la enmienda socialista, no haya ocurrido así.

El señor Guerra del Río: Pregunte su señoría a los socialistas por qué ayer no votaron el voto particular de los radicales. (Grandes rumores y protestas.)

El señor Maura: Lo menos a que tiene derecho el país es a conocer dónde está cada cual.

El señor Ortega Gasset (don Eduardo) habla de pasteles.

El señor Maura: ¿De cuáles?

El señor Ortega Gasset (don Eduardo): Los que ha hecho su señoría.

El señor Maura: ¿Con quién? No será con su señoría.

Y prosigue, dirigiéndose a los radicales: ¡Señores radicales!

El señor Guerra del Río: No admitimos interrogatorios. Ni ese tono. Ni a su señoría ni a nadie. ¡Ea, se acabó! (Rumores.) Ese tono, para el señor Pildáin, cuando estaba ahí.

El señor Maura (desentendiéndose): Van a votar en contra de la enmienda del señor Unamuno los que creen que no tiene interés que el Estado mantenga su enseñanza en Cataluña.

El presidente del Gobierno: Eso es un sofisma, señor Maura.

El señor Maura: Yo digo que a esa condicionalidad del dictamen opongo que el Estado está enlazado con la enseñanza en Cataluña; y que temo que cuando haya un Gobierno débil cederá esas Universidades ante la presión de los catalanes, y entonces, ¿qué quedará?

El presidente del Gobierno: ¿Y la Guardia civil? (Grandes y prolongados rumores, protestas y ¡oh, oh! El

orador corta unos momentos su discurso.)

El señor Maura: Esa responsabilidad de hoy—dice—quiero salvarla, por lo que a mí respecta, para lo sucesivo. Lo demás no es de mi incumbencia, sino de la vuestra.

Interviene el jefe del Gobierno

El señor Azaña: No pensaba intervenir, porque mi posición en este problema es bien conocida y ha sido expuesta por mi correligionario el señor Sánchez Albornoz, y además no quiero ejercer coacciones sobre los diputados desde la cabecera del banco azul.

Pero hay que poner la cuestión en sus verdaderos términos. El señor Maura acaba de levantar una bandera. Su temperamento de propagandista necesita una plataforma sobre la cual luchar. (Rumores y protestas de gran parte de la Cámara.)

Yo digo—añade—al señor Maura que siendo libre para cada cual la elección de su posición política, me parece un error que haya tomado parte en esta cuestión en nombre del españolismo. El error más grande—añade—, la «pifia» (rumores), es poner enfrente a partidos que podrán tener opiniones distintas, pero que son tan españolistas como el señor Maura.

La cuestión es demasiado seria para llevarla a términos de pasión política y parlamentaria.

El señor Maura—añade—no tiene derecho a interpretar por anticipado el voto de la Cámara. Se ha tomado el derecho de definir que el voto significa la indiferencia del Estado para con su misión pedagógica en Cataluña.

Hemos hecho—añade—una revolución o la ha hecho quien fuere; y una cuestión planteada es la de resolver el problema de Cataluña, y si no le resuelve la República ésta ha fracasado, aunque viva cien años. (Rumores.) Y debe resolverse en sentido liberal. En el problema doloroso e irritante de la cuestión de las lenguas. ¿Qué hemos venido haciendo sino votar una Constitución que no prejuzga el pleito regional. (Muy bien.) Este es mi criterio, contrario al de lanzarse a fondo sobre el problema; y manteniendo el de sostener los derechos del Estado y al mismo tiempo dejando abiertos los caminos al Estatuto.

Por eso votaré—dice—el dictamen (o enmienda del señor Sánchez Albornoz, aceptada por la Comisión).

Entiende que nada tiene que ver con el fondo del problema lo que ayer dijera el partido radical o el socialista. Y pregunta si es posible que el señor Maura comprometa, en el momento en que acaba de salir del Gobierno, una situación parlamentaria difícil. ¿Cuándo hubo cambalaches? ¿Es punible y deshonroso que los diputados, después de enfrentarse en el salón de sesiones, se reúnan ante una mesa para lograr un texto coincidente? El señor Maura—dice—ha hecho lo mismo en otras ocasiones y no debe censurarnos. Declara que seis meses de convivencia le han hecho familiar el tono y el timbre del señor Maura.

Cree que no hay derecho a contraponer las culturas castellana y catalana, porque ambas son la cultura española. (Muy bien. Aplausos.) ¿Vamos a olvidar la colaboración de los diputados catalanes en la instauración de la República? ¿En manos de quienes cree el señor Maura que puede caer el Gobierno de España? No tiene la República en Cataluña mejores paladines que los diputados catalanes. Y éstos representan un sentido de autonomía que es el mismo del Gobierno. (Aplausos.)

El señor Maura: Voy a hablar en tono menor, pero voy a decir que es indigno del señor Azaña, de mí y de la Cámara, admitir que yo he venido aquí a defender una bandera.

El presidente del Gobierno: A levantarla.

El señor Maura: Peor. El hecho

de creer eso me releva a mí de muchos compromisos.

Yo he hablado, no en nombre del españolismo, sino de las autonomías, porque decir: «Tenéis todas las autonomías y hasta la soberanía para vuestra enseñanza en vuestra región», no es levantar la bandera del españolismo.

No puede creer que ningún Estatuto haya de llegar a impedir al Estado que mantenga sus derechos indeclinables. Por eso lo que desea es que el Estado, ahora, quede libre para organizar su enseñanza sin limitación.

Prácticamente nadie discute la lengua, porque, como decía el señor Xirau, el problema se resuelve sólo en la práctica. Sobre la cultura castellana yo no he hablado—dice—sino de lo que ayer oí en los bancos de los catalanistas, que no hablaron sino de cultura catalana.

El presidente del Gobierno: Hicieron bien.

El señor Maura: Bien. Cultura castellana y cultura catalana; pero yo señalo el hecho.

El señor Sánchez Albornoz rectifica brevemente.

Los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset

El señor Guerra del Río explica la actitud de la minoría radical en este debate. Habla del voto particular presentado por la minoría radical, en el cual no fué secundado por los socialistas.

Hace constar que la minoría radical, que se ha propuesto apoyar al Gobierno, y votará, por tanto, lo que venga desde el banco azul.

El señor Pittaluga explica su voto diciendo que este problema está planteado en un dilema: el Imperio o la Unidad. Pide reflexión a todos para hacer una España grande y una República fuerte.

El señor Sánchez Román cree que no se trata de un problema de españolismo ni de catalanismo. Se trata simplemente de si el Estado debe o no mantener la Enseñanza universitaria en las regiones autónomas.

No hay que engañarse, pues, con convencionalismos. Este es un problema netamente constitucional, y no se puede decir que sea un problema de salir al paso del Estatuto de Cataluña.

Cree que a ellos no se les ha dado una razón en contra de las muchas fundamentales que se han aportado en la enmienda defendida por el señor Unamuno.

Estima que hay un gran peligro en ceder a las regiones la Universidad, que puede convertirse en Universidad nacionalista.

El sentido universal de la cultura lo defiende hoy la clase proletaria, mientras que los partidos burgueses tienden hacia la particularización de la cultura.

El señor Ortega y Gasset (E.): Dice que, en contra de la Monarquía, que había establecido una unidad forzada, la República debe establecer una unidad espiritual.

Estima que la solución de las dos Universidades—una castellana y otra catalana—es la peor de todas, puesto que eso crearía rivalidades peligrosas.

(Se pone a votación nominal la enmienda. El Gobierno vota en contra, excepto los ministros socialistas.)

Numerosos diputados radicales abandonan el salón al comenzar la votación. Los que quedan en él votan en contra de la enmienda, como Acción Republicana, radical-socialista, gallegos, catalanes y unos pocos federales. Los restantes de esta minoría han abandonado también su escaño.)

La enmienda es rechazada por 179 votos contra 93.

A punto de ser aprobada una enmienda de los federales

El señor Crespo defiende, en nombre de la minoría federal, otra enmienda que propone que el artículo 48 quede redactado así:

«Las enseñanzas, en todos sus grados, serán dadas por el Estado español.»

Las regiones autónomas quedan autorizadas para crear centros de enseñanza en los que se explique en su idioma o dialecto.»

Dado el escaso número de diputados que hay en la Cámara, y que en ese momento se levantan a votar a favor de la enmienda federal, so-

BAJÓ EL CONGRIO

Mañana, sábado, se venderá en la pescadería de hijo de FELIPE MARTIN, plaza del Azoguejo, teléfono 122, congrio superior del día, a 1,10 medio kilo; sardinas superiores, a 0,50, y el demás surtido, muy barato

¡Aproveche la ganga del congrio mañana!

cialistas y algunos radicales, parece que va a ser aprobada. Pero entran precipitadamente los diputados de Acción Republicana, y muchos radicales rectifican su votación anterior, por lo cual es rechazada la enmienda por 90 votos contra 72.

A continuación es aprobado el artículo tal como ha quedado redactado con la enmienda de Acción Republicana.

Una señora y su hija, atropelladas y muertas por un automóvil

Madrid.—A última hora de la tarde de ayer, al cruzar el paseo del Prado, Purificación Núñez Recuero, de cuarenta y cinco años, con domicilio en el número 46 de la citada vía, que iba acompañada de su hija Dolores Ruiz, de catorce, fueron arrolladas y arrastradas largo trecho por el automóvil de Sevilla número 13.418, que conducía Guillermo Martín López.

El «chauffeur» y las personas que iban en el vehículo, una vez ocurrido el suceso, se apearon y se dieron a la fuga, dejando a las víctimas abandonadas en medio de la calle.

Varios transeúntes las recogieron, comprobando que la señora había fallecido. La niña fué trasladada a la Casa de Socorro, y después al equipo Quirúrgico, donde falleció también.

Se ha averiguado que pocos momentos antes de causar el atropello el automóvil en cuestión chocó con el 33.359, que guiaba Florencio Rueda. Este coche sufrió grandes desperfectos, y Guillermo, en vez de detenerse, continuó su marcha, atropellando entonces a la señora y a la niña.

Minutos después del suceso el «chauffeur» se presentó en el Juzgado de guardia, donde quedó encerrado en un calabozo.

El señor Alcalá Zamora y el momento Constitucional de España

El ex presidente del Gobierno de la República, don Niceto Alcalá Zamora, ha escrito para el diario «Jornadas», de Buenos Aires, un artículo, explicando su salida del Gobierno y algunos puntos de vista sobre el problema religioso, del que son los siguientes párrafos:

«En el problema religioso la transigencia era difícil. El partido radical-socialista, que aquí aún más que en Francia hace de eso su rasgo esencial, impedía que los socialistas, a su izquierda, fuesen más prudentes, y arrastraba a los radicales a su derecha para que no actuasen como más moderados. Una fórmula de transigencia máxima, presentada por los republicanos templados con ingenua franqueza, recibida por su procedencia y recelosa y recargada sucesiva e intensamente por los otros partidos, se transformó en horas en precepto persecutorio que no pudimos aceptar los republicanos partidarios de la tolerancia plena y de la paz religiosa.»

En cuanto a la fórmula votada para lo religioso, parece que se la corregirá con blanduras, olvidos y aun contradicciones para su observancia. Por el pronto, a las veinticuatro horas de haberse declarado que las Ordenes religiosas son el peligro máximo para la enseñanza se les presiona a que la ejerzan como necesidad suprema. Serán disueltas si se niegan a enseñar ahora, y deberán serlo si se empeñan en seguir enseñando luego.»

Una bomba hace explosión en una plaza de Barcelona

Barcelona, 23.—Ayer estalló en la plaza del Rey una bomba. La detonación causó gran alarma en los alrededores, pero no ocurrieron desgracias personales. Acudieron inmediatamente fuerzas de Seguridad y muchos curiosos. Se ha comprobado que estaba colocado el artefacto en un montón de arena, en un lugar próximo al Museo de la Corona de Aragón, junto a la capilla de Santa Agueda.

Los cascos son de gran tamaño. Han causado destrozos en varias tiendas. Los cristales del Palacio de la Corona de Aragón se han roto casi todos, y también los de las casas vecinas, especialmente en una tienda de antigüedades situada enfrente. Unos vecinos han manifestado que, poco antes de estallar, un

hombre decía a otro: «Ya podéis hacer que no hay ninguna criatura». Por los trozos de cascotes hallados, se tiene el convencimiento de que era de hierro fundido y debía estar envuelto en una media o tejido semejante. Un niño, al huir de la explosión, se cayó y se causó lesiones leves en la nuca.

El gobernador, hablando de este suceso con los periodistas, ha dicho que, sin duda, se pretende sembrar el terror en la ciudad. Esta tendencia entra de lleno en la ley de Defensa de la República. Pierden los perturbadores el tiempo, pues no conseguirán su intento. El Gobierno no lo consentirá, y este Gobierno civil no regateará nada para terminar con los que tal hagan.

De sociedad

De viaje

Han salido: Para Madrid, el comerciante de Segovia, don Fermín González y su esposa.

—Se han trasladado desde San Ildefonso a Madrid los marqueses de Mont-Roig.

Ha llegado: De Salamanca, el beneficiado maestro de capilla de la Catedral de Segovia, don José del Moral Ramírez.

Natalicio La esposa del industrial establecido en esta población, don Cruz Domínguez, ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

Enhorabuena.

Operación quirúrgica Le ha sido practicada una difícil operación quirúrgica, por un afamado médico cirujano de Bilbao, a la señora viuda de Puigdöllers, tan conocida en nuestro vecindario, en donde suele pasar las temporadas veraniegas.

Dicha señora, que se hallaba gravemente enferma, se encuentra muy mejorada de su dolencia, esperando que recobre por completo la pérdida salud.

Celebramos su alivio.

Fallecimiento de un pariente del prelado

En Madrid, donde accidentalmente residía, al lado de su hijo don Clemente Torres, ha dejado de existir, a la edad de ochenta y un años, la respetable señora doña Francisca Ursúa y Gastón, viuda de don Crispulo Torres, perteneciente a la antigua casa de los Ursuas y Arcecheas de Legaria (Navarra) y pariente cercana del ilustre prelado de la Diócesis de Segovia, doctor don Luciano Pérez Platero, a quien exteriorizamos, por esta desgracia, nuestra sincera expresión de sentimiento.

De días

Mañana, festividad de San Rafael, celebrarán la fiesta de sus días los señores Riber y Rodríguez.

Felicidades.

Toma de posesión

Se ha posesionado de la escuela nacional de Hontalbilla el maestro don Aurelio García González, que se hallaba ejerciendo la carrera en Carballo (Asturias).

Enfermo

Se halla enfermo nuestro querido amigo el licenciado en Ciencias don Juan Vera.

Deseamos vivamente su rápida y total mejoría.

Banquete a Victoriano de la Serna

El Centro Segoviano de Madrid está organizando un banquete en obsequio de Victoriano de la Serna. Se verificará en el mes de Octubre.

Conferencias en el Ateneo

En la semana próxima dará una lectura de versos en el Ateneo, el tesorero del mismo, y poeta de inspirado temperamento clásico, don Eduardo Navarro Cámara, querido compañero nuestro de Redacción.

También mañana, a las siete y media de la noche, habrá otro acto cultural en dicho centro, a cargo del escritor don Alberto Camba, el cual disertará sobre «El momento de ahora».

Boda del aviador Ruiz de Alda

En la iglesia parroquial de Santibañan (Navarra), se ha celebrado la boda de la encantadora señorita doctora en Medicina, Amelia Arce Echevarría, con el capitán de Aviación, aviador, don Julio Ruiz de Alda.

La novia vestía de blanco y el novio de uniforme de Aviación. Fueron sus padrinos doña María Ruiz de Alda, hermana del novio, y don Emilio Azarola, padre de la contrayente. Bendijo la unión el Padre M...

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

ASALTO EN BARCELONA A LA AGENCIA DEL BANCO DE BILBAO

Heroico comportamiento de un empleado. Un guardia de Seguridad es acorralado a balazos por los asaltantes

Barcelona.—Próximamente a las nueve y media de esta mañana se presentó en la Agencia del Banco de Bilbao, establecida en la calle de Bailén, número 46, un individuo solicitando que se le cambiara por plata un billete de 100 pesetas que dejó en la ventanilla.

El jefe del establecimiento dijo al sujeto de referencia que no podía complacerle por reservar la plata para los clientes.

En este momento penetraron en el local otros cuatro sujetos. Entonces, el primero, sacó una pistola y apuntando con ella al señor Castelló, le conminó a que pusiera las manos arriba.

El señor Castelló, lejos de obedecer, se dejó caer rápidamente al suelo y, arrastrándose, pudo ganar la puerta que comunica con las dependencias interiores, donde tomó una pistola, que disparó varias veces contra los cinco desconocidos.

Los desconocidos encañonaron con sus pistolas al guardia de Seguridad, Ramón Lombra, que allí prestaba servicio y dispararon sobre él repetidas veces, mientras uno de los foragidos se había subido al mostrador, cerca de donde se hallaba la caja, donde encontró al empleado Pedro Carcer, contra el que disparó la pistola, sin alcanzarle. El tiro hizo blanco en la caja.

Al verse sorprendidos los atacadores por los disparos de Castelló, iniciaron la huida disparando hacia el interior para evitar la persecución, mientras uno de ellos protegía la puerta de entrada al establecimiento. Segundos después, desaparecían en automóvil, que pronto se confundió con los demás vehículos que circulaban por aquella vía, sin que fuera perseguido.

A consecuencia de los disparos de

los asaltantes resultó el guardia de Seguridad con nueve balazos. Se le trasladó en gravísimo estado a la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro y después a la clínica de la Alianza. Ramón Lombra tiene esposa y seis hijos y su edad es de cuarenta años.

Los disparos de los malhechores produjeron desperfectos en el local. No se apoderaron de dinero alguno y, por el contrario, dejaron abandonado el billete de 100 pesetas que el individuo que entró primero dejó en la ventanilla.

Parece que el automóvil utilizado en su huida es el mismo con el cual la noche anterior se cometieron otros atracos.

Diario Oficial,

—Disponiendo que podrán solicitar su pase a segunda reserva o retiro, en el plazo de doce días, los generales, jefes y oficiales que se mencionan.

—Que los individuos pertenecientes al cupo de instrucción y se encuentren en situación de reclusa en caja y servicio en filas, puedan ingresar como voluntarios siempre que reunan las condiciones señaladas en el artículo 374 del Reglamento de Reclutamiento.

Junta general de accionistas del Banco de España

Madrid. El Consejo del Banco de España ha recibido hoy la comunicación del Gobierno autorizando para que se celebre la Junta general de accionistas y se acordó celebrarla el día 1.º de Noviembre.

La vuelta a España en avioneta

Madrid.—En el Aero Club nos han manifestado que por continuar el mal tiempo se había aplazado nuevamente la salida de León, de las

avionetas que participan en la vuelta a España. Se ignoraba si después del mediodía se reificaría la orden por mejorar el tiempo, en cuyo caso harían únicamente el vuelo hasta Sevilla.

Vapor salvado

Ferrol.—Se ha conseguido salvar al vapor «Juan Mari», embarrancado a causa de la niebla a la entrada del Cabo. El buque sólo registró averías sin importancia.

Capellán repuesto

Ferrol.—Cumpliendo órdenes terminantes del gobernador civil, que el Ayuntamiento acordara no acatar, hoy repuso en su cargo al capellán del cementerio don Francisco Suárez, arbitrariamente destituido.

El ejemplar sacerdote está siendo felicísimo.

La Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes

Madrid.—En el ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes establecida en Cádiz hace veintidós años, le ha recogido el Gobierno de la República elevando la entidad que tendrá su sede en Madrid bajo la égida del ministerio de Estado, según decreto de 22 de Agosto último.

Para redactar los nuevos estatutos se reunió anoche la Comisión designada en dicho Decreto, presidida por el subsecretario, con asistencia de don Manuel Pichardo, don Eduardo Benzo, don José Barrasa, don Julio Orenzana y don Rodolfo Reyes.

En principio quedó formalizada la nueva organización de la Academia, que tendrá agrupaciones en Madrid, Cádiz y países hispanoamericanos.

La Comisión se reunirá de nuevo el jueves de la semana próxima.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Se crea el Cuerpo femenino de Prisiones. El Consejo continuará a las seis de la tarde en el Congreso

EN LA COMBINACION DE GOBERNADORES ENTRA LA PROVINCIA DE SEGOVIA

MADRID, 4,30 TARDE

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid.—A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El primero en llegar fué el señor Lerroux. Dijo que sólo traía cosas de trámite. Nada de particular —agregó— al menos en mi cartera.

El de Marina manifestó que había admitido la dimisión del representante del Estado en la Compañía Transmediterránea y se había designado sustituto.

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a la huelga ferroviaria, dijo que continúa en período estacionario y que había que descongestionar de mercancías la línea de Cádiz.

El señor Albornoz dijo que a la salida del Consejo daría noticias respecto de la huelga ferroviaria.

Al llegar el ministro de Hacienda y como fuera el último en hacerlo, así se lo manifestaron los periodistas.

—Los últimos serán los primeros —contestó—, los primeros en marcharse...

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las once y minutos quedaba reunido el Consejo.

A la salida

Minutos después de la una de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de Estado y dijo a los informadores que el Consejo había estudiado unos proyectos de Justicia relativos a la reforma agraria. Ahora, cuando ya abandonó la reunión, iniciaba su intervención el ministro de la Gobernación, que leyó una pequeña combinación de gobernadores.

—Y han hablado ustedes de la sesión de ayer en la Cámara?—preguntó un periodista.

—No, señor.

—¿Qué es eso sea beneficioso para el partido socialista—arguyó otro periodista.

—Yo al menos así lo creo—contestó el señor Largo Caballero—y sobre todo si se va a la formación de ese bloque republicano a que aludí anoche en la Cámara el señor Lerroux.

A las dos y cuarto salieron los restantes ministros, sin hacer manifestaciones, excepto el de Fomento que, refiriéndose a la huelga de ferrocarriles, dijo que, salvo en Sevilla, donde el conflicto está en período

estacionario, la situación mejora en todas las provincias.

En Granada hay hoy más movimiento. Además de los correos, circulan los mercancías entre Granada y Bobadilla.

En Loja entraron al trabajo todos los obreros. Además de los correos y el rápido que circulan en Córdoba, han funcionado ya tres de los mercancías y en Cádiz continúan circulando los correos, incluso el de Algeciras y hoy prestan servicio tres mercancías.

Incluso en Málaga, donde residen los elementos directivos del movimiento, circulan ya bastantes trenes, incluso el expreso, con los elementos del regimiento de Ferrocarriles, que marcharon allí y los huelguistas que han reanudado el trabajo.

En los obreros se nota marcado decaimiento, lo cual demuestra que la huelga tiende a concluir.

En Almería circulan los correos. Agregó el señor Albornoz que había recibido telegramas de Linares dando cuenta de haberse registrado un conato de sabotaje.

Ayer, a las seis de la tarde, un soldado, al acercarse al disco de agujas, advirtió que éstas se hallaban separadas por dos grandes piedras y gracias a su intervención se evitó una catástrofe ferroviaria.

Ha sido detenido el factor Agustín Aparicio por intervenir en actos de coacción.

Hizo constar el ministro que no tolerará que se registren actos de violencia y que para ello tienen las autoridades órdenes terminantes.

Nota oficiosa

A la salida del Consejo se facilitó la siguiente:

Presidencia.—Se aprobó un proyecto de decreto sobre las funciones de la Junta Central de Reforma Agraria y constitución de las Juntas locales.

—Otro sobre la información y declaración de fincas rústicas para la reforma agraria.

—Otro proyecto de decreto disolviendo la Comisión técnica agraria.

—Se aprobó un proyecto de decreto sobre expropiaciones indebidas en los predios comunales.

Estado.—Se aprobó un crédito de 50,000 pesetas destinado al Congreso Internacional de Cirugía que habrá de celebrarse en Madrid en Mayo de 1932 y se acordó declarar oficial dicho Congreso.

Justicia.—Decreto estableciendo el Cuerpo femenino de Prisiones y determinando las condiciones de ingreso.

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometiéndose al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la inculcable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO

CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46.

Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. Consulta en Cantalejo todos los viernes (Casa Paulino).

—Otro suprimiendo los llamados médicos de registro civil y un expediente concediendo la libertad condicional a 73 penados de la jurisdicción ordinaria, a propuesta de la Comisión Central.

Gobernación.—El ministro dio cuenta de una combinación de gobernadores que afecta a las provincias de Alicante, Guadalajara, Oviedo, Almería, Santander, Toledo, Segovia y Badajoz.

Marina.—Decreto admitiendo la dimisión presentada por don Lomberto Cano Suxter, del cargo de delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea.

—Otro nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea a don Angel Rico Bayona.

Hacienda.—Expediente autorizando al Ayuntamiento de Madrid para realizar obras por él proyectadas en un sector de la zona norte del ensanche de esta capital.

—Idem aprobando el pago conve-

nido para el arriendo de locales con destino a depósito especial de Hacienda en Melilla.

—Proyecto de ley de concesión de créditos para el servicio de material gratuito, residencia y subsidio a alumnos seleccionados y para la implantación de las delegaciones provinciales del Trabajo y para los pagos de diferencias de sueldo a los presidentes de las Salas 4.ª y 5.ª del Tribunal Supremo.

—Otro proyecto de ley modificando el régimen tributario en cuanto a expropiación y cesión de terrenos verificadas con motivo de la construcción de embalses con destino a aprovechamientos hidroeléctricos cuando esas operaciones tengan por objeto el asentamiento de gran número de familias que hayan de quedar sin viviendas y sin tierras de labor, casos que serán, en tal proporción, que a veces supone la supresión de términos municipales completos.

Los socialistas votarán por la Cámara única y los radicales por el sistema bicameral

Los diputados se preocupan de la designación de presidente de la República. Los socialistas ante el propósito de Lerroux de formar el frente único republicano. En Sevilla los tranviarios han declarado la huelga

Ha sido nombrado gobernador de Segovia don Manuel Andrés

Interesantes manifestaciones del señor Largo Caballero

Madrid.—Al comenzar la sesión de la Cámara, el ministro de Trabajo conversó con los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Comenzó diciendo que le interesa resaltar que ha habido suerte en el decreto de intervención obrera en las empresas, porque ahora precisamente es cuando éstas están dispuestas a enseñar los libros en este período de la depreciación de la moneda, que es cuando más conviene mostrar la marcha de sus negocios para evidenciar que no son prósperos y evitar la huelga.

Añadió: He leído algunos periódicos que Maura ha roto con el Gobierno. No sé qué será esto, pero me interesa hacer constar que en todo caso con quien habrá roto será con Azaña, pues éste ya dijo bien claramente que hablaba como republicano y no como jefe de Gobierno.

Aludió después a las manifestaciones que ayer tarde hizo el señor Lerroux al entrar en el Congreso, e hizo el siguiente comentario: A mí no me gustan las discusiones con los compañeros de Gobierno, pero Lerroux ha tomado el clarín para formar el frente único republicano. Eso no creo que pueda ir contra los socialistas, pues en todo caso no recuerdo una sola vez que los radicales hayan votado nada que interesara a aquéllos. En todo caso yo me congratulo de que consiga formar ese frente. Claro es que si no es nada necesaria la colaboración de los socialistas éstos no subsistirían, pero tampoco podría tener la pretensión el tal Gobierno de que los socialistas hicieran la política de Lerroux.

Los socialistas votarán por la Cámara única. La situación de los ministros socialistas.

Madrid.—A las tres y media se reunió la minoría socialista para tratar de los capítulos IV y V de la Constitución que se pondrán a debate esta tarde en la Cámara, y se acordó mantener el criterio de una sola Cámara.

También hablaron de la situación de dos ministros socialistas dentro del Gobierno después de votar contra el dictamen que defendió ayer el señor Azaña.

Las radicales votarán por las dos Cámaras

Madrid.—A primera hora de la tarde se reunieron los radicales para examinar los capítulos IV y V de la Constitución y se acordó mantener las dos Cámaras.

Se acordó también oponerse a la aprobación del artículo de renuncia de diputados y pedir a Besteiro que ponga a discusión el proyecto reorganizando el ministerio de Trabajo que ha de discutir en el Congreso el señor Guerra del Río.

Se habla de la necesidad de ir buscando un presidente de la República

Madrid.—En la Cámara comienza a hablarse entre los diputados de la necesidad de ir pensando en buscar una persona que desempeñe la Presidencia de la República.

Algunos parlamentarios decían que la significación de esa persona podría orientar la política nacional hacia la derecha o la izquierda.

La combinación de gobernadores

Madrid.—La combinación de gobernadores acordada en el Consejo

de ministros celebrado esta tarde es la siguiente:

Alicante, señor Almagro San Martín.

Almería, señor Alas Argüelles.

Badajoz, señor Alvarez Ujea.

Guadalajara, señor Palencia Tubau.

Oviedo, señor Alonso Quijón.

Santander, señor Díaz Mayoles.

Segovia, don Manuel Andrés.

Toledo, señor Asensio Maestre.

Cuatro individuos incendian una camioneta

Barcelona.—En la calle de Grafe cuatro individuos armados de pistolas, quemaron una camioneta perteneciente a la fábrica de pasta de sopa de don Francisco Xausell.

Cuando iban a trabajar se encuentran cerrada la fábrica

Barcelona.—Los obreros de lámparas eléctricas «Seda» al ir al trabajo se encontraron con que estaba cerrada la fábrica. En la puerta de ésta había un aviso diciendo que los patronos habían acordado clausurarla por indisciplina del personal y por falta de producción.

En esta industria trabajaban doscientos obreros.

Huelga de Tranviarios en Sevilla

Sevilla.—Los tranviarios han ido al paro. El gobernador ha dispuesto que el servicio quede interrumpido para evitar alteraciones de orden.

Manifestación prohibida

Sevilla.—El gobernador ha prohibido en Osuna la celebración el domingo de una manifestación en honor de Cristo Rey.

Diputado radical que vuelve a la minoría

Madrid.—El diputado radical, señor García Lozano, que dijo ayer que se separaba de la minoría, ha vuelto a reintegrarse a la misma, en vista de que no le fué admitida la separación.

Noticias taurinas

NUEVA SUSPENSION DE LA CORRIDA EN QUE LA SERNA HABIA DE TOMAR LA ALTERNATIVA

A consecuencia del temporal de lluvias ha sufrido un nuevo aplazamiento la corrida de toros en que Victoriano de la Serna había de tomar la alternativa, en la plaza madrileña y que hubo de ser suspendida también ayer por igual causa.

Parece que esta corrida se celebrará el próximo domingo.

Se necesita guarda para el ganado del pueblo de Escobar de Polendos. Para tratar, con el concejal don Juan López.

Se vende una vaca suiza, abocada a partir del segundo. Para tratar, con Paulino López, en Madrona.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado ::: UNGUENTO MAGICO ::: desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Table with 2 columns: Fish name and price. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas grandes, Idem terciadas, Lengüados, Lengüadinas, Sardinas, Calamares, Gambas, Almejas, and Negros.

Desde la tribuna

ROSTROS Y GESTOS PARLAMENTARIOS

Unamuno es la figura prócer del Congreso. Sobre el escaño rojo su barba de luz de luna y su cabello resplandeciente lo circundan de un halo sobrenatural dentro del cual espejean los lentes. Pero cuando se levanta a hablar, la talla mental de Unamuno se yergue sobre toda la Cámara. Las ideas hondas, torrentosas, a veces hirientes, a veces con vuelo de águila, entre el leve ropaje de una palabra descarnada y certera, van directamente al mismo tiempo al corazón y al cerebro. Nadie ha logrado hablar ni con tanta fuerza ni con tan poco artificio; en frases tan secas y agudas.

Y es que don Miguel es un español de raza, «nada menos que todo un español». Cuando él dice que le duele España en el cogollo del corazón hace algo más que una frase. Para él la Patria no son los desfiles marciales, ni la bandera, ni la Asamblea deliberante que dan vivas espermódicos a la República. España para Unamuno son las glorias y los dolores pasados, las epopeyas, la aventura gigante, los cerebros cumbres que van esmaltando los siglos de inmortalidad. Es todo el complejo de la Historia irguiéndose majestuosa para señalar el porvenir. Unamuno parece el punto de convergencia donde enlazan las dos ramas de nuestra epopeya y de nuestro Destino.

Por eso chocha frecuente con el medio que le rodea. La mentalidad de los demás no llega a comprenderle. Bergamín le destituye del rectorado de Salamanca. La Dictadura lo destierra a Fuente Ventura. Y ahora el Parlamento comienza a perderle el respeto. Su último discurso desagradó en muchos escaños, produjo interrupciones irreverentes, suscitó muy pocos y muy fríos aplausos.

Este español excelso es como el león del Atlas. Da zarpazos y no se le quiere en la selva. Pero cuando Unamuno se alza de su asiento el gran vasco parece que simboliza a toda la raza hispánica.

Pérez Madrigal ha conseguido hacerse famoso con sus impertinentes interrupciones, hechas sin ingenio ni oportunidad. Las tribunas y los diputados tienen que increparle con frecuencia y el mismo Besteiro le ha aludido en más de una ocasión con aire destemplado. Realmente Madrigal no es una figura, pero se ha dado a conocer, sin haber pronunciado un discurso. Podríamos definirlo con exactitud diciendo que es un diputado para los intermedios.

Companys es el célebre «Pajarito» de las luchas sociales de Barcelona. El apodo es certero porque su perfil de orador tiene más de ave que de humano. Sin embargo, al hablar se ve cabal su humanidad. Inclinado, mejor aún, angulado sobre el escaño delantero mueve extrañamente los brazos y los dedos, como si las palabras se las fuera sacando del estómago.

No es brillante, no es persuasivo, no es cálido. Y sin embargo es, quizá, el más influyente de los 470 diputados. ¿Qué sombra proyecta sobre el Congreso cada vez que habla para impresionar tan vivamente? ¿Cuál es el fantasma que agita?

la Cámara? Representan a un país maravilloso, de fuerte cultura. ¿Será que sus actas fueron mejor ganadas que las demás?

De toda la minoría, el papel de Guzmán el Bueno se lo ha atribuido al señor Picavea, «el único liberal de la fila». Arroja estoicamente el puñal de una ironía que ha de servir para sacrificar a su propio grupo.

Y luego se pelea en los pasillos con el alcalde de Pamplona.

Las dos damas que tienen asiento en el hemiclo van tomándole excesiva afición a pronunciar discursos. Para desagrar a los diputados tuvieron recientemente la gentileza de producir entre ambas un torneo oratorio, lleno de fintas, alusiones, ironías y, en suma, toda la esgrima femenina... entre dos escaños separados. Resultó un número muy entretenido para la concurrencia. La causa feminista dió un buen avance en este sentido de la amabilidad.

Sin embargo, es seguro que si la cultura parlamentaria de los diputados les hace conocer el dato, todos preferirían que nuestras oradoras constituyentes tomaran ejemplo de aquella linda diputada inglesa miss Mabel.

Aquella que iba al Parlamento y aprovechaba el tiempo haciendo labores de aguja en su confortable escaño de representante de la opinión.

Y no hablaba nunca.

JOSÉ LUIS SALAZAR.
Madrid-October.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Documentos

Desconociéndose el paradero de don Julio García López, se hace público en la Prensa local que en estas oficinas existe un documento perteneciente y para su entrega al mismo.

Diligencias. Títulos cuarto turno

Para director de la graduada de Nava de la Asunción, para Lovingos, para Hontalbilla y para Nieva.

Sustituciones

Del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se recaba designe los tres médicos, uno de ellos forense, que han de reconocer a los maestros doña Teodosia Sanz Noriega, de Cantalejo, y don Esteban Rivero Rodríguez, de Añe, según órdenes especiales recibidas de la Dirección general.

Folleto del escalafón

Para su entrega a los maestros interesados, residentes en las localidades que se expresan, se remiten los siguientes folletos del tercer escalafón a los Consejos locales de Primera Enseñanza: de Zarzuela del Monte, de Labajos, de Aguilafuente, de Samboal, de Navas de San Antonio, de Riaza, de Lastras de Cuéllar, de Uruñeas, de Fuentepeyayo, de Cedillo de la Torre, de Cantalejo, de Arroyo de Cuéllar, de Muñopedro, de Santa María de Nieva y de La Losa.

EN CERVANTES

Cine y números de circo

«La midinette neoyorquina». Cinta perteneciente a las selecciones gran lujo Verdaguier; fué proyectada en primer término.

Se trata de una comedia de costumbres norteamericanas, plena de acción y alegría, con personajes humanos bien observados, y se desarrolla en un ambiente de artistas teatrales y familias modestas. La comedia, dividida en seis partes, resulta en su conjunto simpática e interesante. Los numerosos artistas que

intervienen en su reparto logran una interpretación acertada.

Tras un breve descanso, «Los perros albañiles», animales con inteligencia y aplomo de verdaderos artistas, gracias a la paciencia inagotable de un hombre, obtuvieron en su comedieta, en los arriesgados saltos y aun en sus exámenes de aritmética el mismo éxito, si no mayor, que la noche de su presentación.

«Trío Rubians», notables equilibristas musicales, saltadores y acróbatas, fueron muy aplaudidos en sus interesantes trabajos, sobre todo en sus interpretaciones musicales en el xilófono o xilórgano, que el público no se cansaba de escuchar.

«Los Bruston», o amos de la bicicleta; para ellos no tiene secreto el caballo de acero. En sus diversos ejercicios, así como en el match de fútbol ciclista, número vistoso y alegre, obtuvieron, como el día anterior, muchos aplausos.

E. N. C.

Se vende coche «Essex», seis cilindros, conducción interior, buen estado, toda prueba, seis ruedas completas. Nuevo Garage, E. de Sousa, Roble, 20, Segovia.

Ama de cría primeriza, de veintidós años, se ofrece para criar en su casa. Razón, en Olombada, Gervasio García.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Esta mañana, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, y con asistencia de los vocales señores Cano Martín, Conde, Herrero y López Carretero; del secretario, señor de Antonio, y del interventor, señor García Canchilla, celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación, aprobando, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Pensiones
La Comisión acuerda que, a fin de llevar a cabo una revisión de los gastos voluntarios que existen en el presupuesto provincial, se revisen las pensiones que la Diputación tiene otorgadas a estudiantes pobres de la provincia. A este fin se recabarán de los oportunos Centros de enseñanza los datos relativos a los estudios de los interesados.

Exposición de arte
Lamentándolo mucho los señores diputados, acordaron no poder otorgar apoyo alguno económico a la proyectada Exposición de arte que se celebrará en esta ciudad.

Biblioteca provincial
Se aceptó un ejemplar del libro titulado «Desde la Casana», que remite para la Biblioteca provincial el conde de Cedillo, al que se dan las gracias por su donativo.

Beneficencia
Se ratificó con carácter definitivo el ingreso en el Hospicio de los huérfanos Angel y Arsenio Gómez.

—Fué autorizado el director de ese Establecimiento para entregar a sus padres los niños Eugenio Ramos y Lucía, Florentina e Isidoro Arribas.

—Se accedió al ingreso en el departamento de ancianos de Celestino García, de Segovia, el que abonará la pensión de 1,50 pesetas diarias.

Contabilidad provincial
Se autorizó al presidente para que reclame el ingreso de los descubiertos por estancias de presuntos alienados.

Personal
Por último, se nombró a don José Herranz, encargado de la calefacción del Palacio provincial durante la época en que se requieran sus servicios.

Martínez Sierra nos dice...

En este delirioso Hollywood hay unos cuantos, no muchos por fortuna, que se pasan la vida comentando apasionadamente la actuación ajena y atribuyendo opiniones, tan caprichosas como absurdas, a los criticados; mejor dicho, a los censurados, en sus murmuraciones sin otra base que la simple tendencia al vituperio...

La voz del maestro es suave, tranquilo el gesto, sereno el ademán, sutil la intención. Habla resignado, como todo el que conoce demasiado el mundo, ¡que no ha de cambiar! y comprende al hombre, adversario del hombre... No se rebela contra la crítica, que él respetó siempre, pero sí contra los que, aparentando escucharse en ella, se consagran intencionadamente a tergiversar los hechos y las razones, desconcertando a quienes les escuchan.

Cuando Gregorio Martínez Sierra llegó a Hollywood, como nadie podía negar sus méritos literarios y artísticos, muy superiores en todo caso a los aquí predominantes, se apeló al fácil recurso de imputarle dos insostenibles actitudes: la de una supuesta oposición a los artistas hispanoamericanos, y, como complemento, la antipatía para las repúblicas de América...

El maestro enciende su décimo cigarrillo en media hora, nerviosidad en contraste con su aparente calma, y nos sigue diciendo, con la amarga ironía de las verdades que ya sabemos: —Yo no soy enemigo de los artistas hispanoamericanos, como no lo soy de los españoles. Para respetarles y para admirarles me basta

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Espere usted, que nos vamos juntos...

Presidía el Gobierno Espartero y ocupaba la cartera de guerra O'Donnell. Firme en su propósito este general de terminar con la revolución, expuso en Consejo de ministros su deseo de reprimir los constantes alborotos de radicales exaltados. Escosura se opuso y entonces O'Donnell con Escosura dimitió.

Espartero, confiado en la reina, acudió a palacio y dió cuenta de la crisis.

A Espartero le acompañaban el ministro de la Guerra y Escosura. Isabel II admite a Escosura la dimisión y ratifica a O'Donnell en su puesto.

—«Me voy con el beneplácito de vuestra majestad—exclamó el ministro dimitido».

Espartero, que creyó contar con la reina, entendió el juego y cogiendo del brazo a Escosura, dijo:

«Espere usted, que nos vamos juntos.»

O'Donnell fué nombrado presidente.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en Bilbao en 1900

Capital suscrito y desembolsado.....	5.400.000,00 pesetas
Reservas voluntarias.....	7.900.000,00
Reservas obligatorias.....	2.330.939,16
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1930.....	37.795.405,77

INCENDIOS-VIDA
SUBDIRECTOR EN SEGOVIA: **Don Frutos Manzanares**
OFICINA: MUERTE Y VIDA, 6 y 8.—SEGOVIA

cree nacida «estrella»! ¿Que no sabe hablar en público, ni tiene la noción del gesto o del ademán? No la preocupa. Está convencida de que «el Cine no es Teatro» y de que «en la pantalla hay que actuar como en la vida», y si ella, en su vida, es ordinaria o tartamuda, ¡ya tiene méritos sobrantes para pasar por fina y por elocuente! No quiere acordarse de que todos los buenos artistas hispanoamericanos hablan y actúan como todos los buenos artistas españoles. ¡Como todo buen escritor hispanoamericano escribe tan excelentemente como el mejor escritor español! No debemos, pues, hacer distinciones entre españoles e hispanoamericanos, artistas o escritores: nos basta con distinguir, ¡y separar!, lo bueno de lo malo...

Aludimos al famoso problema de los acentos, y el maestro nos interrumpe: —No existe tal problema. Porque si en América hay varios acentos, ¡también hay varios en España! En análogos circunstancias, donde sea admisible el acento catalán o el acento andaluz, también será admisible el mejicano o el argentino. Pero si, literariamente, no hay más que un idioma, en toda manifestación literaria (teatral o cinematográfica, que desde el punto de vista cultural es lo mismo) debemos tender a la neutralización de todos los acentos. Lo cual nada tiene que ver con la personal cadencia de cada artista, ¡siempre que sea artista! En cuanto a que «el Cine no es Teatro», ya lo sabemos todos. Pero el buen Teatro es lo más parecido al buen Cine. Porque el Teatro moderno impone la misma naturalidad que el Cine; pero decir «naturalidad» no quiere decir «vulgaridad». Hay que ser naturales. Conformes. Pero «con» «arte». Así procuré yo que fuese mi Teatro, así fueron siempre mis artistas, y por esto, al filmarse mi comedia «Mamá», le fué tan fácil a Catalina el traslado del escenario a la pantalla...

Effectivamente, esa ha sido la gran sorpresa de cuantos vimos la adaptación cinefónica de «Mamá», película que ha de dar la vuelta al mundo, triunfal como ninguna otra. La más natural de las actrices hispanas ha sabido ser, sin previo estudio, ¡la más natural de las actrices cinefónicas!

Y continúa diciéndonos el maestro: —La insinuación de que puedan no serme simpáticos los pueblos de América, es sencillamente absurda. Debo a esos países los más halagadores aplausos... ¡y la tranquilidad económica de que disfruto! Con su cariño me dieron su dinero. ¡Podría ser yo ingrato...? Una simpatía fervorosa fué mi constante tributo para esas repúblicas, a las que ahora ha de unirse la nuestra, cada día más estrechamente, ¡haciéndonos cada día más hermanos!

Calla el maestro. Ya nos ha dicho cuanto queríamos oírle. Aquí están sus palabras. Sus obras seguirán hablándonos por él. Con ellas triunfaremos todos nosotros, porque de todos y para todos ha de ser su gloria. La gloria de un hermano que en el extranjero enalteció nuestro arte desde una altura que, hasta hoy, nos parecía inaccesible...

MIGUEL DE ZÁRRAGA.
Hollywood, 1931.

Alquilería en casa hermosísima, gabinete amueblado a matrimonio, con derecho a cocina. Informes, en la Administración de este periódico.

Lea usted EL ADELANTADO

PEDRO DOMECQ Y C.
Vinos, coñacs y aguardiente anisado
JEREZ DE LA FRONTERA
Abrigos de señora y niños, en piel, felpa y paños, bonitos modelos y fina confección
Abrigos de niños, desde... 1,75
» de señora » ... 20,00

Corta de leñas
Las carboneables de encima de un cerro del monte de Villavieja, y de otro cerro de La Lama, término de Monterrubio. Las subastas, por medio de pliegos cerrados, se celebrarán el día 29 de Octubre actual, en Segovia, plaza Mayor, número 11, piso principal, a las doce de la mañana. El pliego de condiciones puede verse en dicha plaza y en Villavieja y Lastras los días 27 y 28 de Octubre, y en Madrid calle de la Princesa, número 10.

Casa Givaja
JUAN BRAVO, 26.—SEGOVIA

Crónica mercantil

El tiempo
Entre el elemento agrario existe gran satisfacción por la abundante lluvia de estos días, que permitirá terminar la siembra, levantar las becheras y favorecerá la germinación de la semilla.

Continúa el cielo nuboso, presagador de nuevas lluvias, que es deseado continúen.

Situación

En los mercados trigueros no ha cambiado gran cosa la situación. Abundan las ofertas en los mercados castellanos, cediendo un poco los precios. En Extremadura se mejor la oferta, y los precios se afianzan. Lo mismo sucede en los mercados aragoneses, a pesar de que la demanda compradora escasea, reduciéndose a operar con clases buenas para la siembra. De los de Andalucía no hablemos; las ventas siguen reducidas a las necesidades indispensables de los mercados locales. En la campaña, como no cesa la excitación, y como los patronos y obreros no acaban de ponerse de acuerdo, los conflictos son frecuentes y los perjuicios grandes para todos.

El negocio harinero, influido por el de los trigos, flojea, manteniéndose sólo con firmeza las clases de fuerza y media fuerza. Los demás cereales no corren mejor suerte. Abunda la oferta de cebada, cuyas cotizaciones ceden, lo mismo que las del maíz, debido a la duda a las nuevas cosechas y a la amenaza de importaciones.

Los mercados del aceite en Andalucía continúan con mucha flojedad por la falta de demanda compradora. Aunque con mucha lentitud va recorriéndose la cosecha de aceitunas en algunos pueblos; en otros, la tardanza en recoger el fruto ha hecho que la aceituna se recoja algo dorada, lo cual aumentará sus grados de acidez. En las demás regiones, la situación de estos mercados está muy encalmada.

Tampoco es muy próspera la situación de los mercados vinícolas. La sequía intensa del verano ha reducido considerablemente los rendimientos de la uva, aunque pareciera que su calidad es superior. Como en la mancha la región en donde más se ha hecho sentir la sequía, por tanto, el rendimiento será menor, ello mejorará las cotizaciones del vino en la nueva campaña que se va a abrir.

Las negociaciones con Francia acerca del tratado comercial, al parecer no marchan cual conveniencia a los intereses nacionales. Se rumorea la concesión de un contingente de un millón de hectolitros. No son éstas las aspiraciones de nuestros productores y de nuestros comerciantes; pero aun quedando éstas fraudadas, de confirmarse el seguromente ocasionaría un empobrecimiento de las actuales cotizaciones de los vinos.

Corta de leñas
Las carboneables de encima de un cerro del monte de Villavieja, y de otro cerro de La Lama, término de Monterrubio. Las subastas, por medio de pliegos cerrados, se celebrarán el día 29 de Octubre actual, en Segovia, plaza Mayor, número 11, piso principal, a las doce de la mañana. El pliego de condiciones puede verse en dicha plaza y en Villavieja y Lastras los días 27 y 28 de Octubre, y en Madrid calle de la Princesa, número 10.

J. CAMPOS
Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar
ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales, **COSMÉTICA.**—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS Fornos (desde el año 1912)

REUMA Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.
Clínica LAS COLONIAS, Chamartín de La Rosa, MADRID
«QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS»